

mos un ejemplo: dos hombres llegaron a una selva, el uno tomó el hacha y derribó los árboles, y sembró, y edificó, y construyó caminos, y puso ferrocarriles; mientras el otro leía, se paseaba, comía y dormía. El primero tuvo prole y la enseñó a trabajar con sus propios brazos; el segundo también la tuvo y le enseñó a leer, no con sus brazos por que teniendo dinero se puede pagar un profesor. Y ¿cómo adquirió dinero el segundo? Reuniendo los más hábiles de su familia en asambleas para hacer leyes por medio de las cuales los hijos del pobre pagarían impuestos por sus productos. Estos impuestos con tituían medio valor de los productos de donde resulta que nuestro prójimo trabajaba en compañía. Los hijos del rico constituyeron gobierno, es decir: le pusieron linderos a la tierra y crearon una literatura especial. Este gobierno creó rentas de un modo original: primero le puso en venta de tentación el licor a los hijos del pobre, los envió fuertemente, y después le subió el precio al licor a medida que la pasión del vicio crecía. Es decir, hizo lo mismo que pudiera hacer una mujer de pecado: apasionar al hombre hasta volverlo un loco y después ponerle un precio bien alto a su amor. Pero lo más increíble es que, ese gobierno hizo cárcel para castigar a los borrachos y cobrarles multas.

Por este tenor desarrolló las habilidades la familia del rico, adueñándose de todo. Cuando el pobre pensó defender su trabajo, ya el rico le puso resistencia escuchándose en las leyes que los mismos ricos habían hecho por si el caso llegaba. Comprendió el pobre esta comedia y quiso ponerle fin, pero como era ignorante empezó por pedir. El rico comprendió que dándole unas rebanadas de pan le silenciaría, y lo hizo con tan buen resultado que fue declarado como el mejor tratamiento para entretener el hambre de los pobres. Un día quisieron enviar un representante para conseguir algunas leyes de reforma, y los ricos le cedieron a los hijos del pobre la jornada de ocho horas, con lo cual quedaron muy agradecidos los trabajadores, pero como los ricos se reservaron el derecho de fijar los jornales, se dieron a rebajarlos, hasta que los pobres hicieron la huelga: nombraron un representante y consiguieron el aumento del salario, pero como los ricos eran dueños de todo, empesaron a subir la carne, la leche, los arrendamientos y las drogas.... y cuando los obreros se dieron cuenta, ya no les alcanzaba el salario para sus más apremiosas necesidades. A esto se agrega que los ricos estaban comprando las máquinas y concentrando la industria de tal modo, que a la vez que monopolizaban la producción desocupaban muchísimos brazos de pobres obreros, a quienes se dificultaba ganar el pan. En este estado de cosas, y comprendiendo los pobres que las reformas eran el tratamiento de vivir esclavos, echaron el trapo rojo de su Redención a todos los vientos, para que bajo él marchasen los desheredados de la vida. El remedio a todos sus males no está en la rebanada de pan; es el gobierno lo que necesitan, y como saben que su redención tiene que ser su propia obra, no pueden ir de braceté con ningún bellaco que si no les traiciona al menos les contagia...

Que vayan los obreros a los concejos municipales, pero que vayan solos *con sus hombres y con sus ideas*. Si en Cali, no son capaz los trabajadores de comprender los intereses de su clase ni la manera como se les sirve, que no voten para que no pequen más, y que dejen a los políticos ir al suicidio de las urnas, que ellos como la mujer romana se matan por donde más han pecado.

En pueblos de menos heráldica que la Sultana de Valle, los obreros se preparan para tomarse los Cabildos, de conformidad con el *Acuerdo No. 3*, expedido por el "Segundo Congreso Obrero de Colombia", el cual reproducimos por sí a la hora de nona les apunta la estrella de los Magos a los intoxicados obreros de su Real Majestad:

Acuerdo No. 3

Sobre intervención de los obreros en los debates electorales

El segundo congreso obrero de Colombia acuerda:

Artículo 1º. Considérase como una necesidad del proletariado colombiano la abstención absoluta en los debates para elegir presidente de la república, diputados a la asambleas departamentales y representantes al congreso oficial, mientras la colectividad obrera no sea una fuerza organizada y esté amparada por leyes que garanticen la pureza del sufragio.

Artículo 2º. La representación de los obreros en los cabildos municipales podrá obtenerse según las circunstancias especiales de la localidad, los medios de que disponga para hacerla efectiva y la capacidad o fuerza numérica de las agrupaciones de trabajadores; pero en todo caso deberán observarse rigurosamente, en los municipios donde se haya establecido el sistema sindical de organización, las reglas siguientes:

a) Se procederá a la formación del censo obrero, con el cual pue-

da contarse como expresión cierta, y cuyos trabajadores tomen parte en el debate de una manera consciente y libre;

b) Si los censos levantados a esa una fuerza suficiente para contrarrestar la acción de los políticos, por el número y la calidad, los sindicatos o centros obreros podrán lanzar una lista de candidatos que deberá someterse a la aprobación de los trabajadores y que se adoptará como única;

c) Los postulados para ejercer los cargos de concejales deberán someterse a una plataforma de acción local que incluya los problemas que interesen a los trabajadores del lugar, a quienes corresponderá por derecho la prelación, no solo de los puestos o cargos sino en todos los trabajos que dependan del municipio;

d) En caso de triunfar una lista, los favorecidos en alguna forma con los intereses del municipio, están obligados a contribuir a la formación del fondo de resistencia sindical, y de no hacerlo, perderán el derecho a ejercer el cargo u obtener el beneficio que mediante la organización hayan alcanzado;

e) En los municipios en donde las organizaciones obtengan como

CHOCOLATES

Los alimentos deben ser elegidos con sumo cuidado con el fin de proteger la salud de la familia. Exija siempre LA CRUZ [antes «Cruz Roja»], SAN BERNARDO amargos y CRUZ DULCE con azúcar.

Su calidad no es superada por ninguna otra marca.

COMPANÍA NACIONAL DE CHOCOLATES.

Obreros

CAFE PURO

Es preciso apoyar las industrias nacionales y de manera especial las que son benéficas al proletariado, tales como la industria de La Espiga de Oro que ha puesto al alcance de los pobres los espaguetis y macarrones que antes sólo consumían las gentes acomodadas. Con una libra de las populares 42 comen más de veinte personas.

Declarado fuera de concurso por las personas de buen gusto que han tenido la fortuna de probarlo. Quien una vez lo toma, lo pide siempre. De venta en todas partes. Fábrica: carrera 5ª No. 310, Teléfono número 400.

SEGUROS CONTRA INCENDIO
Ignacio Arango & Cía